

Documentación a valorar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017.



Cod. GDR: SE08

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA MORENA SEVILLANA**

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP1

Nombre de la Línea de ayuda: **1. Modernización y adaptación de los municipios rurales de la Sierra Morena Sevillana, incluyendo la creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico del medio rural, así como la conservación y protección del patrimonio rural y la lucha contra el cambio climático.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
2	Creación de empleo	
2.1	Creación de empleo	- Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras - Informe vida laboral
2.2	Creación de empleo femenino	- Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras - Informe vida laboral
2.3	Creación de empleo joven	- Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras - Informe vida laboral
2.4	Creación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	- Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras - Informe vida laboral
2.5	Creación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	- Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras - Informe vida laboral
2.6	Creación de empleo a tiempo completo	- Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras - Informe vida laboral
2.7	Creación de empleo indefinido	- Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras - Informe vida laboral
11	Carácter innovador del proyecto. Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura	



11.1	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en la comarca	Descripción aportada por la entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto versa sobre una actividad o infraestructura inexistente en la comarca
11.2	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en el municipio	Descripción aportada por la entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto versa sobre una actividad o infraestructura inexistente en la comarca
12	<p>Lucha contra el cambio climático. Inclusión de elementos formativos/informativos/demostrativos sobre la lucha contra el cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía (Eficiencia energética, autoproducción energética, reducción de consumo de energía, utilización, fomento o desarrollo de fuentes de energía renovables) - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero. - Reutilización, reciclado o reducción de residuos - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono. 	
12.1	Inclusión de elementos formativos/informativos/demostrativos sobre la lucha contra el cambio climático	Programa de formación/información/demostración donde se detallen las acciones y/o los contenidos y las personas destinatarias, sino queda suficientemente claro en la documentación anteriormente aportada
14	<p>Protección del medio ambiente. Inclusión de elementos formativos/informativos/demostrativos sobre sensibilización y protección del medio ambiente</p> <p>Conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos hídricos, producción ecológica o integrada, prevención de erosión del suelo, prevención de incendios, conservación del patrimonio rural, conservación de especies amenazadas, mitigación de la contaminación lumínica</p>	
14.1	Inclusión de elementos formativos/informativos/demostrativos sobre sensibilización y protección del medio ambiente	Programa de formación/información/demostración donde se detallen las acciones y/o los contenidos y las personas destinatarias, sino queda suficientemente claro en la documentación anteriormente aportada
15	<p>Protección del medio ambiente. Incorporación ,en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente</p>	
15.1	Incorporación ,en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente	Informe o certificado del proveedor de la inversión o de una entidad consultora independiente o de una institución de certificación oficial o de técnico municipal o externo justificativo de la protección del medio ambiente
17	<p>Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde el punto de vista de quien promueve</p>	
17.4	Proyecto promovido por entidades u asociaciones que tengan entre sus normas de funcionamiento y organización mecanismos de promoción de la igualdad en género (planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc.)	Documentos relativos a los compromisos de la entidad que tenga o vaya a tener con la igualdad: planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc
18	<p>Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género</p>	
18.1	Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...)	Documentos relativos a los compromisos de incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o



	o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género	proyectos con incidencia positiva en igualdad de género, sino queda suficientemente claro en la documentación anteriormente aportada
20	Impulso a la juventud rural. Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud	
20.1	Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud	Documentos relativos a los compromisos de incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en juventud, sino queda suficientemente claro en la documentación anteriormente aportada
21	Mejora del uso de las tic. Utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actividad formativa/informativa/demostrativa	
21.1	Utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actividad formativa/informativa/demostrativa	Descripción aportada por la entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección.
22	Mejoras del uso de las tic. Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las tic	
22.1	Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las tic	Descripción aportada por la entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección.
24	Corrección de dequequilibrios intracomarcales	
24.1	Inexistencia de proyectos iguales o similares en la ZRL	- Descripción aportada por la entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe técnico municipal
24.2	Inexistencia de proyectos iguales o similares en el municipio	- Descripción aportada por la entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe técnico municipal
24.3	Existencia de proyectos iguales o similares en el municipio	Descripción aportada por la entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección.



Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de ayuda: 2. Creación y Mejora de la competitividad de las empresas destinadas a la producción, transformación y comercialización de productos agrarios y/o alimentarios y forestales.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Autoempleo	
1.1	Creación de empleo por cuenta propia	Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6)
1.2	Creación de empleo femenino	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
1.3	Creación de empleo joven	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
1.4	Creación de empleo por persona con grado de discapacidad reconocido	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Certificado acreditativo del grado de discapacidad
1.5	Creación de empleo por persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Acreditación de ser demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses o informe de vida laboral
1.6	Mantenimiento de autoempleo	Informe de vida laboral
2	Creación de empleo	
2.1	Creación de empleo	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.2	Creación de empleo femenino	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.3	Creación de empleo joven	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.



2.4	Creación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.5	Creación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.6	Creación de empleo a tiempo completo	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.7	Creación de empleo indefinido	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
3	Mantenimiento de empleo	
3.1	Mantenimiento de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.2	Mantenimiento de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.3	Mantenimiento de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.4	Mantenimiento de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
3.5	Mantenimiento de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
3.6	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4	Consolidación de empleo (Pasa de temporal a indefinido)	
4.1	Consolidación de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.2	Consolidación de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.3	Consolidación de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.4	Consolidación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
4.5	Consolidación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
5	Mejora del empleo (Pasa de jornada parcial a completa)	
5.1	Mejora de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.2	Mejora de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.3	Mejora de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.4	Mejora de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
5.5	Mejora de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
6	Impulso a la agricultura ecológica mediante la conversión	
6.1	Conversión a agricultura ecológica en zona red natura 2000	Plan de conversión junto con la solicitud de inicio de haberse inscrito en el organismo de control
6.2	Conversión a agricultura ecológica fuera de zona red	Plan de conversión junto con la solicitud de inicio de haberse inscrito en el



	natura 2000	organismo de control
7	Impulso a la agricultura ecológica mediante el mantenimiento	
7.1	Mantenimiento de agricultura ecológica en zona red natura 2000	Certificación de producción ecológica y/o sello de garantía de la certificadora correspondiente
7.2	Mantenimiento de agricultura ecológica fuera de zona red natura 2000	Certificación de producción ecológica y/o sello de garantía de la certificadora correspondiente
8	Impulso a la diversificación económica	
8.1	Diversificación económica	- Documentación acreditativa del CNAE - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca
8.2	No diversificación económica	Documentación acreditativa del CNAE
9	Tipología/modalidad del proyecto	
9.1	Creación/ primer establecimiento	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
9.2	Ampliación/modernización	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
9.3	Traslado	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
10	Carácter innovador del proyecto. Inversión que incorpora elementos innovadores	
10.1	Inversión incorpora elementos innovadores en el sector a nivel comarcal	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa innovación se produce a nivel comarcal. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR.
10.2	Inversión incorpora elementos innovadores en la entidad	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa innovación es a nivel de la propia entidad. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR.
11	Carácter innovador del proyecto. Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura	
11.1	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en la comarca	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa actividad o infraestructura es inexistente en la comarca. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR. - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca
11.2	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en el municipio	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR. - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en el municipio
13	Lucha contra el cambio climático. Inversión que	



	<p>incorpora elementos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía (Eficiencia energética, autoproducción energética, reducción de consumo de energía, utilización, fomento o desarrollo de fuentes de energía renovables) - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero. - Reutilización, reciclado o reducción de residuos - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono. 	
13.1	Inversión que incorpora elementos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Informe o certificado del proveedor de la inversión o de una entidad consultora independiente o de una institución de certificación oficial justificativo de la lucha contra el cambio climático. - Especificaciones técnicas.
15	<p>Protección del medio ambiente. Incorporación ,en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente</p> <p>Conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos hídricos, producción ecológica o integrada, prevención de erosión del suelo, prevención de incendios, conservación del patrimonio rural, conservación de especies amenazadas, mitigación de la contaminación luminica</p>	
15.1	Incorporación ,en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Informe o certificado del proveedor de la inversión o de una entidad consultora independiente o de una institución de certificación oficial justificativo de la protección del medio ambiente. - Especificaciones técnicas.
16	<p>Protección del medio ambiente. Entidad con certificación ambiental</p>	
16.1	<p>Entidad con certificación ambiental</p>	<p>Certificación emitida por una entidad acreditada de adhesión al sistema de Calidad o documentación acreditativa a tales efectos (ISO 14001, EMAS, Etiqueta Ecológica Europea, Calidad Certificada, Producción Ecológica, Producción Integrada, Marca Parque Natural, Carta Europea de Turismo Sostenible, Productos de Montaña, establecimiento adherido a Geoparque, certificado Starlight,...)</p> <p>O solicitud de inicio del proceso de obtención</p> <p>O compromiso de adhesión al sistema de calidad o documentación acreditativa a tales efectos</p>
17	<p>Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde el punto de vista de quien promueve</p>	
17.1	Proyecto promovido por una mujer	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
17.2	Proyecto promovido por entidades u organizaciones dedicadas a la promoción de las mujeres o a la igualdad de género (asociaciones y/o grupos de mujeres) o asociaciones que acrediten que al menos el 50% de sus socias son mujeres	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras</p> <p>Certificado de nº de personas asociadas diferenciando el nº de personas socias mujeres sobre el total.</p>
17.3	Proyecto promovido por una entidad distinta de una asociación cuyo accionariado u órganos de decisión, estén constituidos al menos en un 50% por mujeres	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
17.4	Proyecto promovido por entidades u asociaciones que tengan entre sus normas de funcionamiento y organización mecanismos de promoción de la igualdad en género (planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc.)	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección en la que se detallen los compromisos de la entidad con la igualdad: planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc
18	<p>Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto</p>	



	(planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género	
18.1	Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género	Documentos relativos a los compromisos de incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género
19	Impulso a la juventud rural desde el punto de vista de quien promueve	
19.1	Proyecto promovido por una persona joven (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
19.2	Proyecto promovido por una asociación de jóvenes o asociación que acredite que al menos el 50% de sus socios/as son personas jóvenes (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras Certificado de nº de personas asociadas totales, diferenciando el nº de personas socias jóvenes sobre el total.
19.3	Proyecto promovido por una entidad promotora cuyo accionariado u órganos de decisión estén constituidos al menos por el 50% de jóvenes (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
20	Impulso a la juventud rural. Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud	
20.1	Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud	Documentos relativos a los compromisos de incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en juventud
22	Mejoras del uso de las TIC. Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC	
22.1	Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección en la que se detallan los elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC
23	Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor/a	
23.1	La persona o entidad promotora acredita experiencia específica en el ámbito de la iniciativa a desarrollar mayor o igual a 1 año	- Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social - Contratos de trabajo u otra documentación que acredite la experiencia
23.2	La persona o entidad promotora acredita formación específica en el ámbito de la iniciativa a desarrollar mayor o igual a 500 horas	Títulos, cursos, certificados u otra documentación que acredite la formación
23.3	La persona o entidad promotora acredita experiencia específica en otros sectores relacionados mayor o igual a 1 año	- Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social - Contratos de trabajo u Otra documentación que acredite la experiencia
23.4	La persona o entidad promotora no tiene experiencia ni formación suficientes	No procede
24	Corrección de desequilibrios intracomarcales	
24.1	Inexistencia de proyectos iguales o similares en la ZRL	Documentación acreditativa del CNAE y/o Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca y/o Documentación acreditativa por una entidad o registro oficial de la inexistencia de proyectos iguales o similares en la ZRL
24.2	Inexistencia de proyectos iguales o similares en el municipio	Documentación acreditativa del CNAE y/o Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la localidad y/o Documentación acreditativa por una entidad o registro oficial de la inexistencia de



		proyectos iguales o similares en el municipio
24.3	Existencia de proyectos iguales o similares en el municipio	Documentación acreditativa del CNAE
25	Fomento de la calidad. Promotor/a adherido a un sistema de calidad (excluidos los medioambientales)	
25.1	Promotor/a adherido a un sistema de calidad (excluidos los medioambientales)	Certificado emitido por una entidad acreditada de adhesión al sistema de Calidad o documentación acreditativa a tales efectos (DO, IGP, ETG, ISO 9001, ISO 26000, Q de calidad turística o asimilable), o solicitud de inicio del proceso de obtención, o compromiso de adhesión al sistema de calidad o documentación acreditativa a tales efectos.



Cod. Línea de Ayuda: OG1PS2

Nombre de la Línea de ayuda: **3. Pequeñas infraestructuras de apoyo al desarrollo económico y la sostenibilidad del sector agrario, alimentario y forestal.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Autoempleo	
1.1	Creación de empleo por cuenta propia	Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6)
1.2	Creación de empleo femenino	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
1.3	Creación de empleo joven	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
1.4	Creación de empleo por persona con grado de discapacidad reconocido	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Certificado acreditativo del grado de discapacidad
1.5	Creación de empleo por persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Acreditación de ser demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses o informe de vida laboral
1.6	Mantenimiento de autoempleo	Informe de vida laboral
2	Creación de empleo	
2.1	Creación de empleo	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.2	Creación de empleo femenino	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.3	Creación de empleo joven	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.4	Creación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de



		selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.5	Creación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.6	Creación de empleo a tiempo completo	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.7	Creación de empleo indefinido	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
3	Mantenimiento de empleo	
3.1	Mantenimiento de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.2	Mantenimiento de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.3	Mantenimiento de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.4	Mantenimiento de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
3.5	Mantenimiento de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
3.6	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4	Consolidación de empleo (Pasa de temporal a indefinido)	
4.1	Consolidación de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.2	Consolidación de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.3	Consolidación de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.4	Consolidación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
4.5	Consolidación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
5	Mejora del empleo (Pasa de jornada parcial a completa)	
5.1	Mejora de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.2	Mejora de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.3	Mejora de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.4	Mejora de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
5.5	Mejora de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
6	Impulso a la agricultura ecológica mediante la conversión	
6.1	Conversión a agricultura ecológica en zona red natura 2000	Plan de conversión junto con la solicitud de inicio de haberse inscrito en el organismo de control
6.2	Conversión a agricultura ecológica fuera de zona red natura 2000	Plan de conversión junto con la solicitud de inicio de haberse inscrito en el organismo de control



7	Impulso a la agricultura ecológica mediante el mantenimiento	
7.1	Mantenimiento de agricultura ecológica en zona red natura 2000	Certificación de producción ecológica y/o sello de garantía de la certificadora correspondiente
7.2	Mantenimiento de agricultura ecológica fuera de zona red natura 2000	Certificación de producción ecológica y/o sello de garantía de la certificadora correspondiente
8	Impulso a la diversificación económica	
8.1	Diversificación económica	- Documentación acreditativa del CNAE - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca
8.2	No diversificación económica	Documentación acreditativa del CNAE
9	Tipología/modalidad del proyecto	
9.1	Creación/ primer establecimiento	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
9.2	Ampliación/modernización	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
9.3	Traslado	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
10	Carácter innovador del proyecto. Inversión que incorpora elementos innovadores	
10.1	Inversión incorpora elementos innovadores en el sector a nivel comarcal	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa innovación se produce a nivel comarcal. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR.
10.2	Inversión incorpora elementos innovadores en la entidad	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa innovación es a nivel de la propia entidad. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR.
11	Carácter innovador del proyecto. Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura	
11.1	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en la comarca	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa actividad o infraestructura es inexistente en la comarca. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR. - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca
11.2	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en el municipio	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR. - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en el municipio
13	Lucha contra el cambio climático. Inversión que incorpora elementos que contribuyan a la lucha	



	<p>contra el cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía (Eficiencia energética, autoproducción energética, reducción de consumo de energía, utilización, fomento o desarrollo de fuentes de energía renovables) - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero. - Reutilización, reciclado o reducción de residuos - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono. 	
13.1	Inversión que incorpora elementos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Informe o certificado del proveedor de la inversión o de una entidad consultora independiente o de una institución de certificación oficial justificativo de la lucha contra el cambio climático. - Especificaciones técnicas.
15	<p>Protección del medio ambiente. Incorporación ,en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente</p> <p>Conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos hídricos, producción ecológica o integrada, prevención de erosión del suelo, prevención de incendios, conservación del patrimonio rural, conservación de especies amenazadas, mitigación de la contaminación lumínica</p>	
15.1	Incorporación ,en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Informe o certificado del proveedor de la inversión o de una entidad consultora independiente o de una institución de certificación oficial justificativo de la protección del medio ambiente. - Especificaciones técnicas.
16	Protección del medio ambiente. Entidad con certificación ambiental	
16.1	Entidad con certificación ambiental	<p>Certificación emitida por una entidad acreditada de adhesión al sistema de Calidad o documentación acreditativa a tales efectos (ISO 14001, EMAS, Etiqueta Ecológica Europea, Calidad Certificada, Producción Ecológica, Producción Integrada, Marca Parque Natural, Carta Europea de Turismo Sostenible, Productos de Montaña, establecimiento adherido a Geoparque, certificado Starlight,...)</p> <p>O solicitud de inicio del proceso de obtención</p> <p>O compromiso de adhesión al sistema de calidad o documentación acreditativa a tales efectos</p>
17	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde el punto de vista de quien promueve	
17.1	Proyecto promovido por una mujer	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
17.2	Proyecto promovido por entidades u organizaciones dedicadas a la promoción de las mujeres o a la igualdad de género (asociaciones y/o grupos de mujeres) o asociaciones que acrediten que al menos el 50% de sus socias son mujeres	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras</p> <p>Certificado de nº de personas asociadas diferenciando el nº de personas socias mujeres sobre el total.</p>
17.3	Proyecto promovido por una entidad distinta de una asociación cuyo accionariado u órganos de decisión, estén constituidos al menos en un 50% por mujeres	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
17.4	Proyecto promovido por entidades u asociaciones que tengan entre sus normas de funcionamiento y organización mecanismos de promoción de la igualdad en género (planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc.)	<p>Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección en la que se detallen los compromisos de la entidad con la igualdad:</p> <p>planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc</p>
18	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o	



	proyectos con incidencia positiva en igualdad de género	
18.1	Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género	Documentos relativos a los compromisos de incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género
19	Impulso a la juventud rural desde el punto de vista de quien promueve	
19.1	Proyecto promovido por una persona joven (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
19.2	Proyecto promovido por una asociación de jóvenes o asociación que acredite que al menos el 50% de sus socios/as son personas jóvenes (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras Certificado de nº de personas asociadas totales, diferenciando el nº de personas socias jóvenes sobre el total.
19.3	Proyecto promovido por una entidad promotora cuyo accionariado u órganos de decisión estén constituidos al menos por el 50% de jóvenes (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
20	Impulso a la juventud rural. Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud	
20.1	Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud	Documentos relativos a los compromisos de incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en juventud
22	Mejoras del uso de las TIC. Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC	
22.1	Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección en la que se detallen los elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC
23	Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor/a	
23.1	La persona o entidad promotora acredita experiencia específica en el ámbito de la iniciativa a desarrollar mayor o igual a 1 año	- Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social - Contratos de trabajo u otra documentación que acredite la experiencia
23.2	La persona o entidad promotora acredita formación específica en el ámbito de la iniciativa a desarrollar mayor o igual a 500 horas	Títulos, cursos, certificados u otra documentación que acredite la formación
23.3	La persona o entidad promotora acredita experiencia específica en otros sectores relacionados mayor o igual a 1 año	- Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social - Contratos de trabajo u Otra documentación que acredite la experiencia
23.4	La persona o entidad promotora no tiene experiencia ni formación suficientes	No procede
24	Corrección de desequilibrios intracomarcales	
24.1	Inexistencia de proyectos iguales o similares en la ZRL	Documentación acreditativa del CNAE y/o Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca y/o Documentación acreditativa por una entidad o registro oficial de la inexistencia de proyectos iguales o similares en la ZRL
24.2	Inexistencia de proyectos iguales o similares en el municipio	Documentación acreditativa del CNAE y/o Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la localidad y/o Documentación acreditativa por una entidad o registro oficial de la inexistencia de proyectos iguales o similares en el municipio



24.3	Existencia de proyectos iguales o similares en el municipio	Documentación acreditativa del CNAE
25	Fomento de la calidad. Promotor/a adherido a un sistema de calidad (excluidos los medioambientales)	
25.1	Promotor/a adherido a un sistema de calidad (excluidos los medioambientales)	Certificado emitido por una entidad acreditada de adhesión al sistema de Calidad o documentación acreditativa a tales efectos (DO, IGP, ETG, ISO 9001, ISO 26000, Q de calidad turística o asimilable), o solicitud de inicio del proceso de obtención, o compromiso de adhesión al sistema de calidad o documentación acreditativa a tales efectos.



Cod. Línea de Ayuda: OG1PS3

Nombre de la Línea de ayuda: 4. Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de las PYMES rurales, exceptuando a los sectores agrario, alimentario y forestal.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Autoempleo	
1.1	Creación de empleo por cuenta propia	Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6)
1.2	Creación de empleo femenino	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
1.3	Creación de empleo joven	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
1.4	Creación de empleo por persona con grado de discapacidad reconocido	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Certificado acreditativo del grado de discapacidad
1.5	Creación de empleo por persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	- Declaración censal debidamente cumplimentada, en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación de inicio posterior de la misma (Orden 27 abril de 2018, Disposición final primera, punto 6) - Acreditación de ser demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses o informe de vida laboral
1.6	Mantenimiento de autoempleo	Informe de vida laboral
2	Creación de empleo	
2.1	Creación de empleo	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.2	Creación de empleo femenino	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.3	Creación de empleo joven	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.4	Creación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de



		selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.5	Creación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.6	Creación de empleo a tiempo completo	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
2.7	Creación de empleo indefinido	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección. - Informe vida laboral de la empresa.
3	Mantenimiento de empleo	
3.1	Mantenimiento de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.2	Mantenimiento de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.3	Mantenimiento de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
3.4	Mantenimiento de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
3.5	Mantenimiento de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
3.6	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4	Consolidación de empleo (Pasa de temporal a indefinido)	
4.1	Consolidación de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.2	Consolidación de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.3	Consolidación de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
4.4	Consolidación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
4.5	Consolidación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
5	Mejora del empleo (Pasa de jornada parcial a completa)	
5.1	Mejora de empleo	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.2	Mejora de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.3	Mejora de empleo joven	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa
5.4	Mejora de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Certificado acreditativo del grado de discapacidad
5.5	Mejora de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años	Contratos de trabajo existentes e Informe de Vida Laboral de la empresa Acreditación de haber sido demandante de empleo inscrito ininterrumpidamente como desempleado en la oficina de empleo durante 12 o más meses
6	Impulso a la agricultura ecológica mediante la conversión	
6.1	Conversión a agricultura ecológica en zona red natura 2000	Plan de conversión junto con la solicitud de inicio de haberse inscrito en el organismo de control
6.2	Conversión a agricultura ecológica fuera de zona red natura 2000	Plan de conversión junto con la solicitud de inicio de haberse inscrito en el organismo de control



7	Impulso a la agricultura ecológica mediante el mantenimiento	
7.1	Mantenimiento de agricultura ecológica en zona red natura 2000	Certificación de producción ecológica y/o sello de garantía de la certificadora correspondiente
7.2	Mantenimiento de agricultura ecológica fuera de zona red natura 2000	Certificación de producción ecológica y/o sello de garantía de la certificadora correspondiente
8	Impulso a la diversificación económica	
8.1	Diversificación económica	- Documentación acreditativa del CNAE - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca
8.2	No diversificación económica	Documentación acreditativa del CNAE
9	Tipología/modalidad del proyecto	
9.1	Creación/ primer establecimiento	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
9.2	Ampliación/modernización	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
9.3	Traslado	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección o acta de no inicio cuando procede.
10	Carácter innovador del proyecto. Inversión que incorpora elementos innovadores	
10.1	Inversión incorpora elementos innovadores en el sector a nivel comarcal	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa innovación se produce a nivel comarcal. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR.
10.2	Inversión incorpora elementos innovadores en la entidad	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa innovación es a nivel de la propia entidad. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR.
11	Carácter innovador del proyecto. Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura	
11.1	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en la comarca	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana, explicando que esa actividad o infraestructura es inexistente en la comarca. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR. - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca
11.2	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en el municipio	- Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección, en la que se refleje que el proyecto cumple con el concepto de innovación definido en la EDL de la Sierra Morena Sevillana. Y en su caso informe de personal técnico competente, ficha técnica de maquinaria o documentación soporte solicitada por el GDR. - Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en el municipio
13	Lucha contra el cambio climático. Inversión que incorpora elementos que contribuyan a la lucha	



	<p>contra el cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía (Eficiencia energética, autoproducción energética, reducción de consumo de energía, utilización, fomento o desarrollo de fuentes de energía renovables) - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero. - Reutilización, reciclado o reducción de residuos - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen sobre sumideros de carbono. 	
13.1	Inversión que incorpora elementos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Informe o certificado del proveedor de la inversión o de una entidad consultora independiente o de una institución de certificación oficial justificativo de la lucha contra el cambio climático. - Especificaciones técnicas.
15	<p>Protección del medio ambiente. Incorporación ,en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente</p> <p>Conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos hídricos, producción ecológica o integrada, prevención de erosión del suelo, prevención de incendios, conservación del patrimonio rural, conservación de especies amenazadas, mitigación de la contaminación lumínica</p>	
15.1	Incorporación ,en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Informe o certificado del proveedor de la inversión o de una entidad consultora independiente o de una institución de certificación oficial justificativo de la protección del medio ambiente. - Especificaciones técnicas.
16	Protección del medio ambiente. Entidad con certificación ambiental	
16.1	Entidad con certificación ambiental	<p>Certificación emitida por una entidad acreditada de adhesión al sistema de Calidad o documentación acreditativa a tales efectos (ISO 14001, EMAS, Etiqueta Ecológica Europea, Calidad Certificada, Producción Ecológica, Producción Integrada, Marca Parque Natural, Carta Europea de Turismo Sostenible, Productos de Montaña, establecimiento adherido a Geoparque, certificado Starlight,...)</p> <p>O solicitud de inicio del proceso de obtención</p> <p>O compromiso de adhesión al sistema de calidad o documentación acreditativa a tales efectos</p>
17	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde el punto de vista de quien promueve	
17.1	Proyecto promovido por una mujer	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
17.2	Proyecto promovido por entidades u organizaciones dedicadas a la promoción de las mujeres o a la igualdad de género (asociaciones y/o grupos de mujeres) o asociaciones que acrediten que al menos el 50% de sus socias son mujeres	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras</p> <p>Certificado de nº de personas asociadas diferenciando el nº de personas socias mujeres sobre el total.</p>
17.3	Proyecto promovido por una entidad distinta de una asociación cuyo accionariado u órganos de decisión, estén constituidos al menos en un 50% por mujeres	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
17.4	Proyecto promovido por entidades u asociaciones que tengan entre sus normas de funcionamiento y organización mecanismos de promoción de la igualdad en género (planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc.)	<p>Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección en la que se detallen los compromisos de la entidad con la igualdad:</p> <p>planes de igualdad, cláusulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de conciliación y corresponsabilidad, etc</p>
18	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o	



	proyectos con incidencia positiva en igualdad de género	
18.1	Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género	Documentos relativos a los compromisos de incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género
19	Impulso a la juventud rural desde el punto de vista de quien promueve	
19.1	Proyecto promovido por una persona joven (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
19.2	Proyecto promovido por una asociación de jóvenes o asociación que acredite que al menos el 50% de sus socios/as son personas jóvenes (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras Certificado de nº de personas asociadas totales, diferenciando el nº de personas socias jóvenes sobre el total.
19.3	Proyecto promovido por una entidad promotora cuyo accionariado u órganos de decisión estén constituidos al menos por el 50% de jóvenes (<35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
20	Impulso a la juventud rural. Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud	
20.1	Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud	Documentos relativos a los compromisos de incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas las fases del proyecto (planificación, desarrollo, evaluación...) o proyectos con incidencia positiva en juventud
22	Mejoras del uso de las TIC. Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC	
22.1	Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC	Descripción aportada por la persona o entidad promotora en el apartado correspondiente de su Solicitud de Ayuda, memoria y/o en el modelo criterios de selección en la que se detallen los elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC
23	Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor/a	
23.1	La persona o entidad promotora acredita experiencia específica en el ámbito de la iniciativa a desarrollar mayor o igual a 1 año	- Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social - Contratos de trabajo u otra documentación que acredite la experiencia
23.2	La persona o entidad promotora acredita formación específica en el ámbito de la iniciativa a desarrollar mayor o igual a 500 horas	Títulos, cursos, certificados u otra documentación que acredite la formación
23.3	La persona o entidad promotora acredita experiencia específica en otros sectores relacionados mayor o igual a 1 año	- Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social - Contratos de trabajo u Otra documentación que acredite la experiencia
23.4	La persona o entidad promotora no tiene experiencia ni formación suficientes	No procede
24	Corrección de desequilibrios intracomarcales	
24.1	Inexistencia de proyectos iguales o similares en la ZRL	Documentación acreditativa del CNAE y/o Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la comarca y/o Documentación acreditativa por una entidad o registro oficial de la inexistencia de proyectos iguales o similares en la ZRL
24.2	Inexistencia de proyectos iguales o similares en el municipio	Documentación acreditativa del CNAE y/o Informe de la autoridad competente donde se indique que el IAE es único en la localidad y/o Documentación acreditativa por una entidad o registro oficial de la inexistencia de proyectos iguales o similares en el municipio



24.3	Existencia de proyectos iguales o similares en el municipio	Documentación acreditativa del CNAE
25	Fomento de la calidad. Promotor/a adherido a un sistema de calidad (excluidos los medioambientales)	
25.1	Promotor/a adherido a un sistema de calidad (excluidos los medioambientales)	Certificado emitido por una entidad acreditada de adhesión al sistema de Calidad o documentación acreditativa a tales efectos (DO, IGP, ETG, ISO 9001, ISO 26000, Q de calidad turística o asimilable), o solicitud de inicio del proceso de obtención, o compromiso de adhesión al sistema de calidad o documentación acreditativa a tales efectos.